

intención de buscar nuevas posibilidades que les permitan continuar su colaboración en el campo de la cooperación industrial. El Primer Ministro Fidel Castro se refirió al proyectado incremento de la producción de níquel en Cuba, y subrayó la importancia de los ingresos por la exportación de este producto para la economía cubana. El Primer Ministro Trudeau observó con interés el desarrollo de la industria del níquel en Cuba, y convino en que se deben investigar las posibilidades de cooperación en este campo.

"Se destacó que la ayuda para el desarrollo constituye un elemento importante en las actuales relaciones entre Canadá y Cuba. También existió amplio acuerdo sobre la importancia de suministrar ayuda a los países en desarrollo más pobres, en los cuales dicha asistencia pudiera ser efectiva.

"Las dos partes expresaron su satisfacción por las actividades ya comenzadas al amparo de las disposiciones del Acuerdo para la Cooperación e Intercambios Bilaterales en el campo de la salud, el que fue firmado durante la visita a Cuba en abril de 1975 del Sr. Marc Lalonde, Ministro de Salud Pública y Bienestar Social de Canadá, y expresaron sus deseos de que dichos intercambios se amplíen aún más en el futuro para beneficio de los dos países. Acogieron con beneplácito la reciente firma de un acuerdo señalando los principios de cooperación en la rama del deporte entre Canadá y Cuba, por el que se establece un mayor desarrollo de actividades deportivas conjuntas entre los dos países. Equipos olímpicos canadienses y cubanos han intercambiado visitas de entrenamiento durante los dos últimos años, y se espera una considerable participación cubana en las Olimpiadas de 1976 en Montreal.

"Los dos Primeros Ministros, al reconocer la importancia del comercio azucarero mundial para Canadá y Cuba, estuvieron de acuerdo en que los dos gobiernos deben combinar sus esfuerzos

para alcanzar un nuevo acuerdo internacional sobre el azúcar que tome en consideración los cambios ocurridos en el mercado internacional de este producto básico.

"En sus conversaciones sobre la ampliación del comercio entre los países desarrollados y en desarrollo, las dos partes subrayaron la importancia de un sistema general de preferencias para apoyar el incremento y diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo. La parte cubana insistió en que se incluya en el esquema preferencial canadiense un mayor número de productos, y también porque se les confiera un trato más favorable a los productos ya incluidos, con el fin de permitir un aumento de las exportaciones cubanas al mercado canadiense.

"Los dos Primeros Ministros sostuvieron un sincero intercambio de impresiones sobre los recientes sucesos y situaciones internacionales, con especial referencia a los problemas más importantes del Africa y el Cercano Oriente. Saludaron los resultados de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, y subrayaron la importancia de los acuerdos logrados en dicha conferencia para la paz y la seguridad no sólo de Europa, sino también de las otras regiones del mundo.

"También consideraron importante que la Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar llegue a aprobar una convención que cree un régimen legal que regule la explotación de los recursos del mar y del fondo oceánico. Ambos Primeros Ministros se declararon partidarios de una zona económica de hasta 200 millas en la cual el estado ribereño tendrá derechos soberanos sobre la exploración y explotación de los recursos renovables y minerales, manteniéndose la libertad de navegación y sobrevuelo. Ambos apoyaron el derecho de paso ininterrumpido a través de los estrechos utilizados para la navegación internacional. Con respecto a las especies anádromas tales como el salmón, recono-